

## MEMORANDUM DINAPI/DAII N° 026/2026

- A** : C.P. Clara González Burguez, Directora Interina  
Dirección de Administración y Finanzas
- C.C.** : Abg. CLAUDIA FRANCO Q., Directora Nacional (Para conocimiento)  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
- DE** : C.P. Sergio Penayo, Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional
- REF.** : Remisión de Informe Final DAII/AF N° 01/2026 - Auditoría Financiera y  
Presupuestaria a las Cuentas Patrimoniales y Estados Financieros Año 2025.

**FECHA** : 23/02/2026

Me dirijo a usted, en referencia a la Auditoría Financiera y Presupuestaria a las Cuentas Patrimoniales y Estados Financieros Año 2025, realizada en base al Plan de Trabajo Anual aprobado por **Resolución DINAPI N° 482/2025** "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Dirección de Auditoría Interna Institucional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)".

En tal sentido, se remite adjunto para los fines correspondientes, el Informe Final DAII/AF N° 01/2026.

Sin otro particular, me despido atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	528
Fecha:	23.02.26. Hora: 14:54
Fojas:	01. - Obs.: Adj. 13 hops.
Recibido por:	Marta González

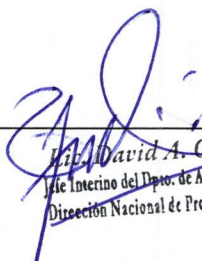
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	150
Fecha:	23-02-26. Hora: 15:00
Recibido por:	Arnaldo

Cic. Arnaldo Balbuena G., Jefe Interino  
Dpto. de Rendición de Cuentas  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



**INFORME DE AUDITORIA DAI/AF  
N° 01/2026**  
**Auditoría Financiera y  
Presupuestaria a las Cuentas  
Patrimoniales y Estados Financieros  
- Ejercicio Fiscal 2025.**

**AÑO 2026**

  
David A. Godoy Ríos  
Jefe Interino del Depto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

  
C.P. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

## INDICE

DESCRIPCIÓN	N° PÁGINA
A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	3
B. ORIGEN DE LA AUDITORÍA	4
C. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	5
D. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA	5
E. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	5
F. MARCO LEGAL	6
G. DESARROLLO DEL INFORME	6 - 12
H. PROCEDIMIENTOS	13
I. CONCLUSIÓN FINAL	13

*Lic. David A. Godoy Ríos*  
Jefe Interino del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

*C.P. SERGIO DANIEL PENAYO*  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



## **INFORME DE AUDITORIA DAI/AF N° 01/2026**

### **Auditoría Financiera y Presupuestaria a las Cuentas Patrimoniales y Estados Financieros - Ejercicio Fiscal 2025.**

#### **A- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, fue creada por Ley N° 4798 de fecha 31 de Diciembre de 2012, como persona jurídica de derecho público, con carácter autárquico y patrimonio propio, como órgano de ejecución de la política nacional de Propiedad Intelectual. Inició sus actividades con presupuesto propio en el año 2014, igualmente, tiene por objetivo la aplicación en el área administrativa de las normas destinadas a la protección de los derechos de propiedad intelectual, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Nacional, las leyes que rigen la materia y los tratados y convenios internacionales atinentes, suscriptos y ratificados por la República del Paraguay.

#### **MISIÓN**

Proteger, promover y defender los derechos de Propiedad Intelectual, propiciando la creatividad e innovación para el desarrollo sostenible del Paraguay.

#### **VISIÓN**

Institución reconocida por su gestión de excelencia en la salvaguarda de los derechos de Propiedad Intelectual.

#### **FUNCIONES**

- a) Administrar y disponer el otorgamiento y protección de los derechos de propiedad intelectual, como ser: Derechos de Autor y Derechos Conexos, Marcas, Dibujos y Modelos Industriales, Patentes de Invención y de Modelos de Utilidad, Transferencia de Tecnología, Indicaciones Geográficas y otras que pudieran legislarse o reglamentarse.
- b) Promover y fomentar la creación intelectual, tanto en su forma literaria, artística o científica, como en su ámbito de aplicación industrial, y la difusión de los conocimientos tecnológicos dentro de los sectores culturales y productivos.
- c) Administrar eficazmente los Activos de Propiedad Intelectual para propiciar la protección y uso consentido, en beneficio de nuestro país, de nuestros recursos genéticos autóctonos.
- d) Fomentar la creación y desarrollo de empresas culturales.
- e) Propiciar el reconocimiento y la utilización de los conocimientos tradicionales indígenas, a favor de los pueblos originarios.
- f) Fomentar la innovación, la investigación y el acceso a la ciencia, favoreciendo la transferencia de tecnología.

*David A. Godoy Ríos*  
Intendente del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

*C.P. SERGIO DANIEL PENAYO*  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



- g) Representar a los intereses nacionales, en tratados y convenios de cooperación con entidades y países en materia de Propiedad Intelectual.
- h) Formular las políticas nacionales en todas aquellas materias relacionadas con la protección de la propiedad intelectual, en coordinación con los ministerios y demás órganos competentes para cada caso.
- i) Promover iniciativas y desarrollar actividades conducentes al mejor conocimiento y protección de la Propiedad Intelectual, en el orden nacional.
- j) Dictar las reglamentaciones técnicas para la ejecución de cualquier actividad de su competencia en todo el territorio nacional, de acuerdo con la legislación pertinente.
- k) Celebrar convenios y contratos, para el cumplimiento de sus fines, con organismos nacionales públicos o privados, Gobernaciones y/o Municipios; así como con organismos internacionales, previa autorización de las instancias pertinentes.
- l) Registrar, habilitar y fiscalizar a personas jurídicas, públicas o privadas encargadas de la gestión colectiva de derecho de autor, así como de la titularidad de marcas de certificación o marcas colectivas, indicaciones geográficas y en general a todas aquellas que se creen para la representación y gestión de Derechos de la Propiedad Intelectual.
- m) Propiciar la participación del sector industrial y universitario en el desarrollo y aplicación de tecnologías que incrementen su calidad, competitividad y productividad; así como realizar investigaciones sobre el avance y aplicación de la tecnología industrial, nacional e internacional y su incidencia en el cumplimiento de tales objetivos, pudiendo proponer a su vez políticas para fomentar su desarrollo.
- n) Coordinar las tareas de negociación nacional e internacional que correspondan al ámbito de competencia, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y de otras reparticiones públicas afectadas.
- o) Establecer y percibir las tasas que por diversos conceptos se deban abonar, de conformidad con las normas vigentes y la presente Ley.
- p) Establecer y percibir aranceles por servicios prestados.
- q) Establecer las exoneraciones y reducciones de tasas y aranceles establecidas en la presente Ley en los siguientes casos:
  - Situación de insolvencia económica.
  - Promoción de la Política Nacional de apoyo a micro y pequeñas empresas.
  - Políticas de Desarrollo sectorial de la economía establecidas por el Poder Ejecutivo.

## **B- ORIGEN DE LA AUDITORIA**

Se llevó a cabo la auditoria en cumplimiento al Plan de Trabajo Anual periodo 2026, aprobada por Resolución DINAPI N° 482/2025 de fecha 09 de octubre de 2025, en la cual contempla la realización de Auditorías a los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.

## C- OBJETIVOS DE AUDITORIA

### OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría a los Estados Financieros y a las Cuentas Patrimoniales de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), correspondiente a los meses de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2025 que permita evaluar, supervisar los procedimientos ejecutados y determinar que estén acorde a las disposiciones legales y reglamentarias en cuanto a su exposición y autenticidad de los documentos respaldatorios de las operaciones de las distintas áreas conforme al Plan de Trabajo Anual 2026 - Versión N°01.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Obtener evidencias suficientes y competentes a los efectos de:

- Verificar la correcta imputación presupuestaria de los rubros que componen los estados contables.
- Controlar que las imputaciones sean realizadas por detalles de origen.
- Verificar la correcta exposición de los saldos contables.

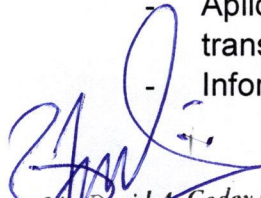
## D- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

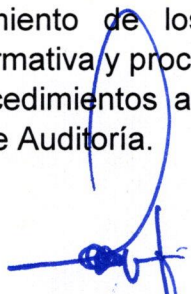
El trabajo de Auditoría se realizará en base a los procedimientos considerados en el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) y el Encargo de Auditoría, con el fin de cumplir lo estipulado en la Resolución DINAPI N° 482/2025: "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

## E- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Para el logro de los objetivos propuestos, se aplicarán los siguientes procedimientos de auditoría:

- Diagnóstico del área a través de entrevistas.
- Verificación de cumplimiento de los documentos respaldatorios de los procesos conforme la normativa y procedimientos vigentes del área.
- Aplicación de otros procedimientos alternativos que sean necesarios en el transcurso del proceso de Auditoría.
- Informe Final.

  
David A. Godoy Ríos  
Jefe Interino del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

  
C.P. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

## F- MARCO LEGAL

- **Ley N° 1535/99** “De Administración Financiera del Estado”.
- **Decreto N° 8.127/00** “Por el que se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99”.
- **Ley N° 4798/12** “Que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)”.
- **Decreto N° 460/13** “Por el cual se reglamenta la Ley N° 4798/12 que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)”
- **Resolución de la CGR N° 605/2022** “Por la cual se actualiza la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la Republica”.
- **Ley 7408/2024** “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.
- **Decreto N°3248/2025** “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de Diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025”.
- **Resolución DINAPI N° 89/2025** “Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”.
- **Manual de Auditoria Gubernamental – MAGU Aprobado por CGR y AGPE.**

## G- DESARROLLO DEL INFORME

### 1. Análisis de los Estados Contables y Presupuestarios

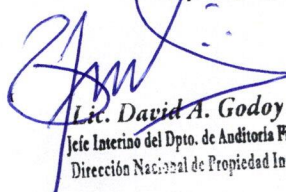
En cumplimiento de nuestras funciones de auditoría financiera, se ha llevado a cabo el análisis de los estados contables y presupuestarios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.


### Ejecución Financiera y Patrimonial Cuadro N° 1

Cuenta	Monto al 31/12/2024 (*)	Monto al 31/12/2025 (**)	Variación	
			Monto	%
Activo	28.336.905.514	29.614.747.270	1.277.841.756	4,51
Pasivo	2.268.268.288	1.732.562.608	-535.705.680	-23,62
Patrimonio Neto	21.418.181.985	26.068.637.226	4.650.455.241	21,71
<b>Resultado</b>	<b>4.650.455.241</b>	<b>1.813.547.436</b>	<b>-2.836.907.805</b>	<b>-61,00</b>

\* Informe de Auditoria DAII/AF N° 01/2025

\*\* Reporte CRIBALM6

  
Lic. David A. Godoy Ríos  
Jefe Interino del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

  
C.P. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Estados de Resultados Cuadro N° 2

Cuenta	Monto al 31/12/2024 (*)	Monto al 31/12/2025 (**)	Variación	
			Monto	%
Ingresos	47.285.188.406	48.373.289.294	1.088.100.888	2,30
Gastos de Gestión	42.634.733.165	46.559.741.858	3.925.008.693	9,21
<b>Resultado</b>	<b>4.650.455.241</b>	<b>1.813.547.436</b>	<b>-2.836.907.805</b>	<b>-61,00</b>

\* Informe de Auditoria DAII/AF N° 01/2025

\*\* Reporte CRIBALM7

DINAPI  
V.A.F.  
CRIBALM7

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

Página: 1  
Fecha: 20/01/2026  
Hora: 08:24:38

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 23 HASTA: 23 ENTIDAD DESDE: 25 HASTA: 25 UNIDAD J.DESDE: 1000000 HASTA: 1000000

CUENTAS		GESTION ECONOMICA	
CODIGO	DENOMINACION	GASTOS	INGRESOS
3	EGRESOS DE GESTION	46.559.741.858	0
3.2	GASTOS OPERACIONALES	23.995.568.887	0
3.2.1	Gastos De Administración	23.995.568.887	0
3.2.1.01	Servicios Personales	16.891.254.127	0
3.2.1.02	Servicios No Personales	4.383.239.369	0
3.2.1.03	Bienes De Consumo E Insumos	443.068.682	0
3.2.1.04	Transferencias	338.733.913	0
3.2.1.10	Gastos Por Impuestos, Tasas Y Multas	45.475.662	0
3.2.1.11	Baja De Bienes	307.438.195	0
3.2.1.13	Otros Gastos	16.309.957	0
3.2.1.14	Depreciaciones Del Ejercicio	1.570.048.982	0
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	22.564.172.971	0
3.3.2	Resultados De Ejercicios Anteriores	355.306.914	0
3.3.2.01	Resultados De Ejercicios Anteriores	355.306.914	0
3.3.3	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	22.208.866.057	0
3.3.3.01	Ajustes De Debito	22.208.866.057	0
5	INGRESOS	0	48.373.289.294
5.1	INGRESOS CORRIENTES	0	25.355.605.518
5.1.3	Ing.No Tributarios, Regalias Y Transferencias	0	25.355.605.518
5.1.3.02	Tasas Y Derechos	0	19.232.809.743
5.1.3.04	Transferencias	0	6.122.795.775
5.3	INGRESOS NO OPERATIVOS	0	608.236.699
5.3.3	Alta De Bienes	0	608.236.699
5.3.3.03	Alta De Bienes	0	608.236.699
5.6	ACTUALIZACIONES	0	22.409.447.077
5.6.1	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	0	22.409.447.077
5.6.1.01	Actualizaciones Del Crédito	0	22.409.447.077
	<b>SUMAS PARCIALES</b>	<b>46.559.741.858</b>	<b>48.373.289.294</b>
	<b>RESULTADO</b>	<b>1.813.547.436</b>	<b>0</b>
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>48.373.289.294</b>	<b>48.373.289.294</b>

Firmado digitalmente  
por CLARA HAYDEE  
GONZALEZ BURGUEZ  
Fecha: 2026.01.22  
10:35:38 -03'00'

Ejecución Presupuestaria - Ingresos Cuadro N° 3

Cuenta	Monto al 31/12/2024 (*)	Monto al 31/12/2025 (**)	Variación	
			Monto	%
Ingresos Presupuestados	31.626.115.605	34.466.992.985	2.840.877.380	8,98
Ingresos Devengados	39.445.740.115	41.592.701.575	2.146.961.460	5,44
<b>Resultado</b>	<b>7.819.624.510</b>	<b>7.125.708.590</b>	<b>-693.915.920</b>	<b>-8,87</b>

\* Informe de Auditoria DAII/AF N° 01/2025

\*\* Reporte CRLEJI06 y CRIEJI08

La ejecución presupuestaria de ingresos, incluye información de lo recaudado con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales

Lic. David A. Godoy Ríos  
Jefe Interino del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DINAPI  
V.A.F.  
CRLEJ106

Fecha : 22/01/2026  
Pagina : 1  
Hora : 09:01:10

EJECUCION DE INGRESOS POR ENTIDAD Y FUENTE DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Niv desde: 23 hasta: 23 Ent desde: 25 hasta: 25 Fuentes desde: 0 hasta: 99 Consolidado por: 6. FUENTE

Grupo Subgrupo Origen	Detalle del Origen DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS	POR RECIBIR
100	INGRESOS CORRIENTES	34.479.118.991	- 12.126.006	34.466.992.985	25.355.605.518	25.355.605.518	9.111.387.467
130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.344.185.574	0	26.344.185.574	19.232.809.743	19.232.809.743	7.111.375.831
132	TASAS Y DERECHOS	26.344.185.574	0	26.344.185.574	19.232.809.743	19.232.809.743	7.111.375.831
19	TASAS VARIAS	26.344.185.574	0	26.344.185.574	19.232.809.743	19.232.809.743	7.111.375.831
150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.134.933.417	- 12.126.006	8.122.807.411	6.122.795.775	6.122.795.775	2.000.011.636
152	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADO	8.134.933.417	- 12.126.006	8.122.807.411	6.122.795.775	6.122.795.775	2.000.011.636
50	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO	8.134.933.417	- 12.126.006	8.122.807.411	6.122.795.775	6.122.795.775	2.000.011.636
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	- 16.237.096.057
340	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	- 16.237.096.057
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	- 16.237.096.057
10	DE RECURSOS PROPIOS	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	- 16.237.096.057
<b>Total General:</b>		<b>34.479.118.991</b>	<b>- 12.126.006</b>	<b>34.466.992.985</b>	<b>41.592.701.575</b>	<b>41.592.701.575</b>	<b>- 7.125.708.590</b>

Firmado digitalmente por CLARA HAYDEE GONZALEZ BURGUEZ  
Fecha: 2026.01.22 10:36:33 -03'00'

Ejecución Presupuestaria - Gastos Cuadro N° 4

Cuenta	Monto al 31/12/2024 (*)	Monto al 31/12/2025 (**)	Variación	
			Monto	%
Gastos presupuestados	31.626.115.605	34.466.992.985	2.840.877.380	8,98
Gastos ejecutados (Obligados)	23.187.597.738	25.138.809.057	1.951.211.319	8,41
<b>Resultado</b>	<b>8.438.517.867</b>	<b>9.328.183.928</b>	<b>889.666.061</b>	<b>10,54</b>

\* Informe de Auditoria DAII/AF N° 01/2025

\*\* Reporte CRLEJ40Z

Ejecución Presupuestaria Por Grupos de Gastos Cuadro N° 5

Grupo de Gastos	Descripción	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	Pagado	% de lo Obligado	% de lo Pagado
100	Servicios Personales	21.120.332.405	16.891.254.127	4.229.078.278	16.114.960.055	79,98	95,40
200	Servicios No Personales	7.231.421.903	4.383.239.369	2.848.182.534	4.354.403.869	60,61	99,34
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.221.220.000	715.799.764	505.420.236	714.092.014	58,61	99,76
500	Inversión Física	3.956.100.000	2.747.996.265	1.208.103.735	2.352.457.955	69,46	85,61
800	Transferencias	857.114.000	338.733.913	518.380.087	338.733.913	39,52	100,00
900	Otros Gastos	80.804.677	61.785.619	19.019.058	61.785.619	76,46	100,00
<b>Total</b>		<b>34.466.992.985</b>	<b>25.138.809.057</b>	<b>9.328.183.928</b>	<b>23.936.433.425</b>	<b>72,94</b>	<b>95,22</b>

Reporte CRLEJ40Z

Dr. Daniel A. Gadey Ríos  
Jefe Interino del Depto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DR. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

## Ejecución Presupuestaria Por Objetos de Gastos Cuadro N° 6

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	PLAN FINANCIERO	SALDO PREVISIONES	SALDO COMPROMISOS	OBLIGADO	SALDO PLAN FINANCIERO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
<b>ACTIVIDAD 1 GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>		<b>28.573.602.985</b>	<b>112.253.127</b>	<b>553.012.273</b>	<b>21.529.092.309</b>	<b>6.379.245.276</b>	<b>20.601.254.987</b>	<b>927.837.322</b>
100	SERVICIOS PERSONALES	21.120.332.405	0	0	16.891.254.127	4.229.078.278	16.114.960.055	776.294.072
110	REMUNERACIONES BASICAS	14.278.307.411	0	0	10.143.750.775	4.134.556.636	9.367.456.703	776.294.072
120	REMUNERACIONES TEMPORALES	976.979.797	0	0	956.111.487	20.868.310	956.111.487	0
130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	3.836.816.285	0	0	3.783.599.194	53.217.091	3.783.599.194	0
140	PERSONAL CONTRATADO	624.218.284	0	0	608.315.693	15.902.591	608.315.693	0
190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.404.010.628	0	0	1.399.476.978	4.533.650	1.399.476.978	0
200	SERVICIOS NO PERSONALES	4.365.281.903	96.582.427	513.027.440	2.839.767.981	915.904.055	2.839.332.481	435.500
210	SERVICIOS BASICOS	412.200.000	0	0	315.534.635	96.665.365	315.534.635	0
220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	8.000.000	0	0	0	8.000.000	0	0
230	PASAJES Y VIATICOS	480.000.000	0	0	315.825.244	164.174.756	315.825.244	0
240	GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTEN. Y REPAR.	466.000.000	0	197.458.702	193.387.935	75.153.363	193.387.935	0
250	ALQUILERES Y DERECHOS	411.000.000	55.004.227	0	225.995.773	130.000.000	225.995.773	0
260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	600.081.903	41.578.200	116.026.738	246.077.089	196.399.876	245.641.589	435.500
270	SERVICIO SOCIAL	1.620.000.000	0	180.890.000	1.439.110.000	0	1.439.110.000	0
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	228.000.000	0	18.652.000	24.775.987	184.572.013	24.775.987	0
290	SERV. DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	140.000.000	0	0	79.061.318	60.938.682	79.061.318	0
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	806.970.000	5.670.000	39.984.833	476.214.469	285.100.698	474.506.719	1.707.750
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	80.000.000	0	9.648.750	27.769.800	42.581.450	26.062.050	1.707.750
320	TEXTILES Y VESTUARIOS	20.000.000	0	0	0	20.000.000	0	0
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	84.200.000	0	0	64.308.690	19.891.310	64.308.690	0
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS	410.670.000	0	0	273.202.418	137.467.582	273.202.418	0
350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	48.100.000	5.670.000	0	7.174.050	35.255.950	7.174.050	0
360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	120.000.000	0	30.336.083	89.663.912	5	89.663.912	0
390	OTROS BIENES DE CONSUMO	44.000.000	0	0	14.095.599	29.904.401	14.095.599	0
500	INVERSION FISICA	1.343.100.000	10.000.700	0	921.336.200	411.763.100	771.936.200	149.400.000
530	ADQ. DE MAQUIN., EQUIP. Y HERRAM. EN GENERAL	89.000.000	8.000.700	0	59.999.300	21.000.000	59.999.300	0
540	ADQ. DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	254.100.000	0	0	63.336.900	190.763.100	63.336.900	0
570	ADQ. DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.000.000.000	2.000.000	0	798.000.000	200.000.000	648.600.000	149.400.000
800	TRANSFERENCIAS	857.114.000	0	0	338.733.913	518.380.087	338.733.913	0
840	TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	787.114.000	0	0	280.795.423	506.318.577	280.795.423	0
850	TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	70.000.000	0	0	57.938.490	12.061.510	57.938.490	0
900	OTROS GASTOS	80.804.677	0	0	61.785.619	19.019.058	61.785.619	0
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	80.804.677	0	0	61.785.619	19.019.058	61.785.619	0



ACTIVIDAD 2 MECANISMOS DE PROTECCION INTELLECTUAL	5.893.390.000	539.272.765	666.536.508	3.609.716.748	1.077.863.979	3.335.178.438	274.538.310
200 SERVICIOS NO PERSONALES	2.866.140.000	198.400.000	545.349.571	1.543.471.388	578.919.041	1.515.071.388	28.400.000
230 PASAJES Y VIATICOS	360.000.000	0	0	259.846.209	100.153.791	259.846.209	0
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTEN. Y REPAR.	1.018.140.000	124.400.000	343.449.571	417.021.470	133.268.959	416.221.470	800.000
250 ALQUILERES Y DERECHOS	350.000.000	43.000.000	0	307.000.000	0	307.000.000	0
260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	988.000.000	31.000.000	201.900.000	477.100.000	278.000.000	449.500.000	27.600.000
290 SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	150.000.000	0	0	82.503.709	67.496.291	82.503.709	0
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	414.250.000	41.347.500	121.186.935	239.585.295	12.130.270	239.585.295	0
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	224.250.000	41.347.500	2.425	180.811.255	2.088.820	180.811.255	0
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS	190.000.000	0	121.184.510	58.774.040	10.041.450	58.774.040	0
500 INVERSION FISICA	2.613.000.000	299.525.265	2	1.826.660.065	486.814.668	1.580.521.755	246.138.310
530 ADQUISICIONES DE MAQUIN., EQUIP. Y HERRAM. EN GENERAL	400.000.000	79.811.892	2	316.326.418	3.861.688	70.188.108	246.138.310
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.563.000.000	133.856.213	0	1.147.583.787	281.560.000	1.147.583.787	0
570 ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	650.000.000	85.857.160	0	362.749.860	201.392.980	362.749.860	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>34.466.992.985</b>	<b>651.525.892</b>	<b>1.219.548.781</b>	<b>25.138.809.057</b>	<b>7.457.109.255</b>	<b>23.936.433.425</b>	<b>1.202.375.632</b>

Reporte CRLEJ40Z

## 2. Activo

Conforme al Balance Consolidado el saldo de las Cuentas Bancarias al 31 de diciembre de 2025, asciende a **Gs. 17.027.260.556 (Guaraníes diecisiete mil veintisiete millones doscientos sesenta mil quinientos cincuenta y cinco)** según el siguiente detalle:

### Banco Cuadro N° 7

Cuentas	Monto al 31/12/2025
BNF 000-00-8209882	17.023.860.556
BNF 000-00-8209893	3.400.000
<b>Resultado</b>	<b>17.027.260.556</b>

Reporte CRIBALM2

Las cuentas bancarias citadas se hallan conciliadas al 31 de diciembre de 2025.

## 3. Bienes de Consumo

En la cuenta 2.1.6.02.01 Bienes De Consumo del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025, se observa un saldo final de **Gs. 434.426.709 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos nueve)**, conforme al Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones.

*David A. Godoy Ríos*  
Jefe Inverso del Dpto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

**C.P. SERGIO DANIEL RENAYO**  
Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

En la cuenta 3.2.1.03 Bienes de Insumos e Insumos, se registraron Gastos Operacionales por un importe de **Gs. 443.068.682 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos)**, conforme al Estado de Resultados.

**Cuadro N° 8**

Cuentas	Descripción	Monto
2.1.6.02.01	Bienes de Consumo - Saldo inicial	358.806.498
2.1.6.02.01	Bienes de Consumo - Débito	557.942.432
2.1.6.02.01	Bienes de Consumo - Crédito	482.322.221
2.1.6.02.01	Bienes de Consumo - Saldo final	434.426.709
3.2.1.03.01	Gastos de Consumo e Insumos	443.068.682

Reporte CRIBALM2 y CRIBALM7

**4. Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones y Depreciación de los Bienes de Uso y Amortización de Activos Intangibles.**

**Bienes de Uso  
Cuadro N° 9**

CODIGO CTA	DENOMINACION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEL MES		SALDO ACUMULADO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
			Débito	Crédito			
2.3.2.01.01.00	EDIFICACIONES	2.918.703.075	0	0	2.918.703.075	831.803.229	2.086.899.846
2.3.2.01.02.00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	16.733.364	0	0	16.733.364	9.644.075	7.089.289
2.3.2.01.03.00	EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.550.835.777	0	0	1.550.835.777	904.288.970	646.546.807
2.3.2.01.04.00	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	448.956.933	14.446.000	0	463.402.933	296.675.412	166.727.521
2.3.2.01.05.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	7.030.744.262	1.257.070.072	64.367.668	8.223.446.666	5.379.756.617	2.843.690.050
2.3.2.01.08.00	MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	827.000.000	0	0	827.000.000	744.300.000	82.700.000
2.3.2.01.10.00	EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y RECREACIONAL	40.361.168	27.800.000	0	68.161.168	24.044.235	44.116.933
2.3.2.01.11.00	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	358.232.618	46.609.300	0	404.841.918	303.098.120	101.743.799
2.3.2.01.12.00	MUEBLES Y ENSERES	2.508.353.866	450.421.900	108.566.568	2.850.209.198	1.280.872.025	1.569.337.172
2.3.2.01.13.00	EQUIPOS DE SEGURIDAD	8.728.000	0	0	8.728.000	7.063.200	1.664.800
2.3.2.01.14.00	HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS VARIOS	1.332.698.878	317.036.418	0	1.649.735.296	531.459.877	1.118.275.419
2.3.2.01.17.00	TERRENO	388.033.434	0	0	388.033.434	0	388.033.434
<b>TOTAL</b>		<b>17.429.381.375</b>	<b>2.113.383.690</b>	<b>172.934.236</b>	<b>19.369.830.829</b>	<b>10.313.005.760</b>	<b>9.056.825.070</b>

Reporte CRIBALM2  
F.C. N° 7.1

*David A. Godoy Ríos*  
Jefe Técnico del Depto. de Auditoría Financiera  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

*Sergio Daniel Penayo*  
C.P. SERGIO DANIEL PENAYO  
Director Interno  
Dirección de Auditoría Interna Institucional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

**Activos Intangibles  
Cuadro N° 10**

CODIGO CTA	DENOMINACION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEL MES		SALDO ACUMULADO	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
			Débito	Crédito			
2.3.2.01.22.01	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	2.013.872.592	498.000.000	1.030.005.668	1.481.866.924	787.093.539	694.773.385
2.3.2.01.22.02	SOPORTE TECNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE	1.806.415.702	744.849.274	232.725.666	2.318.539.310	0	2.318.539.310
TOTAL		3.820.288.294	1.242.849.274	1.262.731.334	3.800.406.234	787.093.539	3.013.312.695

Reporte CRIBALM2  
F.C. N° 7.2

**5. Pasivo**

En la Cuenta 4.1.1 Cuentas Por Pagar – Acreedores Presupuestarios se registra un saldo de **Gs. 1.202.375.632 (Guaraníes un mil doscientos dos millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos treinta y dos)** al 31 de diciembre de 2025 en el Balance General (Reporte CRIBALM6), observándose que el mismo coincide con el saldo de Obligaciones Pendientes de Pago de la Ejecución Presupuestaria.

**6. Ejecución del Programa Anual de Contrataciones**

Los procesos de contrataciones públicas que se realizaron en el ejercicio fiscal 2025 se ajustan a los objetivos, metas, prioridades y estrategias establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la DINAPI y de acuerdo a la Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025 y su respectivo Decreto reglamentario.

Se han ejecutado 39 procesos en varias modalidades de contrataciones públicas, alcanzando el **95,12 %** de ejecución del PAC, el cual en monto representa el **80,51 %** adjudicado respecto a lo planificado.

**Cuadro N° 11**

Modalidad	Procesos Planificados	Procesos Ejecutados	% Ejecución PAC	Monto Planificado (Previsión)	Monto Adjudicado (Compromiso)	% Adjudicado PAC
Convenio Entre Entidades	1	1	100,00	150.000.000	150.000.000	100,00
Convenio Marco	9	8	88,89	1.409.620.000	786.050.487	55,76
LPN	2	2	100,00	2.300.000.000	2.098.000.000	91,22
MCN	28	27	96,43	3.650.459.656	2.928.114.508	80,21
Renovación de Alquiler	1	1	100,00	432.000.000	432.000.000	100,00
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>95,12</b>	<b>7.942.079.656</b>	<b>6.394.164.995</b>	<b>80,51</b>

Se han realizado Ampliaciones de Contratos por valor de **Gs. 88.236.850 (Guaraníes ochenta y ocho millones doscientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta)** siendo el monto de **Gs. 81.841.850 (Guaraníes ochenta y un millones ochocientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta)** correspondientes a contratos adjudicados en el Ejercicio Fiscal 2024 y el monto de **Gs. 6.395.000 (Guaraníes seis millones trescientos noventa cinco mil)** correspondientes a contratos adjudicados en el Ejercicio Fiscal 2025.



## H- PROCEDIMIENTOS

### VERIFICACIONES DE SALDOS

Hemos procedido a la revisión de los Estados Financieros (Balances y Ejecución Presupuestaria) cuyos saldos y datos los hemos cotejado con los Registros Contables (Inventario de bienes de uso, Conciliaciones Bancarias, Extractos Bancarios) mensuales, verificando que los mismos se encuentran correctamente registrados durante el periodo analizado.

### VERIFICACIONES DE DISPONIBILIDADES

Hemos procedido a la revisión de los documentos y registros contables (Balances y Ejecución Presupuestaria) cuyos saldos y datos de las Cuentas Bancos, los hemos cotejado con las Conciliaciones Bancarias mensuales de las cuentas Bancarias que posee la DINAPI, asimismo hemos verificado por muestreo algunas partidas conciliatorias, no observándose ninguna diferencia ni errores en la registración de los movimientos.

## I- CONCLUSION FINAL

Los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), se presentan razonablemente, con respecto a la situación contable, financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2025.

Asunción, 23 de febrero de 2026.

Elaborado por:  
**Equipo auditor**

*David A. Godoy Ríos*  
**Lic. David A. Godoy Ríos**

Jefe Interino – Dpto. Auditoría Financiera  
Dirección de Auditoría Interna Institucional

Aprobado por:

*Sergio Daniel Penayo*  
**C.P. Sergio Daniel Penayo**

Director Interino  
Dirección de Auditoría Interna Institucional